



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"

San Martín Porres,

18 MAYO 2016

OFICIO MULTIPLE N° 203 2016-MINEDU/DUGEL.02-AGEBRE

Señor (a):.....
Director (a) de la I.E.
Presente.-

Asunto : Concurso estudiantil "Ideas en Acción"

Referencia : R.M. N° 572-2105-MINEDU
R.V.M. N° 049-2016-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02, en coordinación con la Dirección General de Educación Básica Regular del MINEDU, han considerado desarrollar el Concurso Estudiantil "Ideas en Acción" - 2106, dirigido a estudiantes del 1° al 5° grado de Educación Secundaria.

El objetivo de esta actividad es dinamizar la acción participativa y la reflexión con relación a los asuntos públicos de su localidad o región, para elaborar proyectos participativos. En ese sentido, usted deberá garantizar la participación de su institución educativa en el presente concurso estudiantil, siguiendo las bases del concurso y la ruta de este por medio del Link directo: www.minedu.gob.pe/ideasenaccion/que-es.php

Aprovecho la oportunidad, para expresar a usted las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Pasapera Calle
Mag. AURELIA PASAPERA CALLE
Directora del Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 02



AP/DUGEL
MP/JAGEBRE
UGEL N° 02